REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

# UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 del 19 de junio de 1963
Decreto Ejecutivo 687, mayo 6 de 1970

## ACTA DE GRADO PROFESIONAL No 2687

En Cali, a los 08 días del mes de octubre de 2005, siendo las 12:00 m., se llevó a cabo, presidio por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de INGENIERO INDUSTRIAL

Conferido a PAULO CESAR POLO NAVARRO

C.C. No. 94.534.559 de Cali

Matrícula 0314060

Programa de INGENIERIA INDUSTRIAL en Convenio con la CORPORACION EDUCATIVA CENTRO SUPERIOR DE CALI.

Unidad Académica, FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS E INGENIERIA.

El graduado cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordena la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó el juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

El Rector, ENRIQUE CONTI BAUTISTA

El Director de Programa, GUILLERMO MARTINEZ PERILLA

El Graduado, PAULO CESAR POLO NAVARRO

El Secretario General, HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES

Registro CV2712 Libro 04 Folio 0905

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Programa aprobado por el ICFES, y registrado en el SNIES bajo el código 17034670042760010120O y con fundamento en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Cali, 08 de octubre de 2005

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES
Secretario General

IG/Adriana



IMPRESO POR DANABANO S.A. NIT 860.013.715-8 16-05-04